

BASES PROMOCIÓN

“Vuelve el gran 10 26-2023”

Organiza:
Gran Casino de Copiapó S.A.

1. Fundamentos

Gran Casino de Copiapó S.A en función de entregar la mejor entretención a sus clientes y usuarios, ofrece realizar la promoción llamada “Vuelve el gran 10 26-2023” lo que dará derecho al cliente a recibir por el pago de entrada, los lunes y martes de cada semana entre las 11.00 y 22.00, a Sala de Juegos de Casino Antay un Ticket Promocional para jugar en Máquinas de Azar, cuyo valor se detalla más adelante. Socios de Categoría Diamond pueden recibir esta promoción ingresando con su entrada costo 0.

2. Objetivo

Premiar la preferencia de los clientes y usuarios que a diario visitan la Sala de Juegos y sus dependencias.

3. Condiciones de la promoción

Podrán ser partícipes de la promoción todo cliente que sea miembro del Club de Jugadores Luckia Club, mayor de 18 años que pague su entrada a Sala de Juegos los lunes y martes de cada semana entre las 11.00 y 22.00 horas.

4. Disposiciones generales

- a. La persona que ingrese a Gran Casino de Copiapó S.A., dentro de la fecha de vigencia de la promoción, podrá participar de la misma sólo si paga su entrada y si es miembro del Luckia Club, salvo socios de categoría Diamond, quienes reciben el ticket promocional con su entrada a costo 0. Las personas que ingresen con invitaciones o canje de puntos no podrán participar.

El cliente al momento de pagar su entrada los lunes y martes de cada semana entre las 11.00 y 22.00 horas, podrá recibir un Ticket Promocional para jugar en Máquina de Azar si es miembro del Luckia Club, canjeable solo hasta las 22.15 de la misma jornada.

Solo se podrá entregar esta promoción una sola vez por persona.

Estos Ticket Promocionales se entregarán con la siguiente información.

Tipo de promoción	Valor	Jornadas	Lugar de Canje
Ticket promocional	\$ 10.000	Lunes y Martes.	Módulo Club Luckia o recepción casino.

Las consideraciones para el uso del Ticket Promocional de máquinas de azar están afectas a los dispuesto en Anexo Ticket Promocional y sus modificaciones vigentes, si es que tuviese.

Los tickets promocionales otorgados en esta promoción tendrán una vigencia de una (1) jornada desde su entrega.

- b. Se debe entender que jornada corresponde al horario de funcionamiento de la Sala de Juegos desde su apertura hasta el cierre.

- c. Esta promoción es presencial y personal de cada socio y/o socia, vale decir, no puede ser canjeada por terceros, debiendo mostrar el comprobante de entrada, cédula de identidad y tarjeta de Luckia Club.
- d. El cliente, al momento de participar de la promoción, declara conformidad, aceptando las bases y condiciones de este.

5. Mecánica

El cliente, mayor de 18 años, al momento de pagar su entrada en la Recepción de Casino, podrá recibir un Ticket Promocional para jugar en Máquinas de Azar.

Se establece que el cliente sólo podrá optar a esta promoción si es miembro del Luckia Club, con cuenta activa no bloqueada, cuando pague su entrada, dejando fuera de la promoción a los clientes que ingresen mediante invitaciones o canje de puntos en las jornadas de los lunes y martes mientras esta promoción este vigente.

El cliente luego de recibir el Ticket Promocional de Máquinas deberá considerar lo mencionado en el punto 4. Disposiciones generales.

Ésta mecánica podrá ser modificada, según lo estime conveniente el Departamento de Marketing de Gran Casino de Copiapó S.A.

6. Lugar, fecha y vigencia de la promoción

La promoción se realizará en la Sala de Juegos Casino de Antay Casino & Hotel ubicada en Avenida Los Carrera 2440, Copiapó, Chile.

La promoción será válida todos los lunes y martes de cada semana entre las 11.00 y 22.00.

La vigencia de esta promoción será desde el martes 01 de agosto 2023 y de manera indefinida.

7. Publicidad de la promoción

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

8. Comunicación de participantes, ganadores y premios.

Todos los clientes o usuarios aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen y premio, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.

9. Restricciones de participación

Gran Casino de Copiapó S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley N° 19.995.

Personas menores de 18 años.

10. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.

Gran Casino de Copiapó S.A. se reserva el derecho exclusivo de modificar, reemplazar, suspender, complementar y/o rectificar las presentes bases, obligándose a difundir dichas modificaciones de manera que los usuarios y clientes tengan pleno conocimiento de ellas conforme a las normas que rigen las ofertas y promociones en la Ley del Consumidor y lo indicado en la Circular N° 43 de fecha 14 de noviembre del año 2013 de la Superintendencia de Casinos de Juego.

11. Contacto, informaciones y resolución de conflictos.

Cualquier duda, consulta, información requerida o resolución de conflictos, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico hector.marambio@cl.luckia.com, telefónicamente al número 52 2234100 o a través de nuestra página web www.antaycasinohotel.cl

**Luigi Giglio Riveros
Gerente General
Gran Casino de Copiapó S.A.**